

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2014, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia licitación por procedimiento abierto para la contratación de la obra que se cita. (PD. 2083/2014).

1. Entidad adjudicadora: Datos Generales y datos para la obtención de información.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental.
 - b) Obtención de documentación e información.
 1. Dependencia: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 2. Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 4. Teléfono: 955 003 543.
 5. Perfil de Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 6. Correo electrónico: german.coca@juntadeandalucia.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obra.
 - b) Descripción: Ejecución de obras del sellado del vertedero de R.S.U. de Puente Genil (Córdoba).
 - c) Número de expediente: 16/2014/PC/00.
 - d) Lugar de ejecución: Puente Genil (Córdoba).
 - e) Plazo de ejecución: 10 (diez) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato (IVA excluido): 1.373.679,03 €.
5. Garantías.
 - a) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOJA, finalizando el plazo a las 14,00 horas de la fecha referida, si el final del plazo coincidiera con sábado o día inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Avda. Manuel Siurot, 50, 41071, Sevilla. De acuerdo con el punto 9.1 del PCAP, cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta, en el mismo día, mediante fax remitido al registro general núm. 955 003 775.
8. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, núm. 50.
 - c) Localidad: Sevilla
 - d) Las fechas y horas de apertura de los sobres 2 y 3 se publicarán en el Perfil de Contratante.
9. Gastos de anuncios.
 - a) El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán por cuenta del adjudicatario.
10. Publicidad comunitaria.
 - a) Esta inversión está cofinanciada con el 80% por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en la operación AM300344210023 lo que implica la obligación del adjudicatario en la difusión y publicidad de las actuaciones a desarrollar.

Sevilla, 27 de junio de 2014.- El Director General (Suplencia art. 4.5, Decreto 142/2013, de 1.10), la Secretaria General de Gestión Integral de Medio Ambiente y Agua, Carmen Lloret Miserachs.